

En Palou a estorçe de aporço de mil novecientos veinti-
niete. Reunida la Comisión Permanente, bajo la presi-
dencia del Sr. Alcalde, fue leído y aprobada el acta de
la sesión anterior.

Seguidamente el Sr. Alcalde manifestó, que el día
once del actual y con las formalidades reglamentarias,
a favor de D. Teleforo Piguerales depre del cuerpo de
Secretario de Propiedad de este Ayuntamiento, para el que
fue requerido por el Pleno en sesión de nueve de junio úl-
timo, el cual una vez poseído del cuerpo de referencia, es-
licitó del dicuto licencia para ausentarse hasta fin del
próximo mes de septiembre, y la fue concedida en vista de
las razones expuestas, continuando por lo tanto, hasta
aquella fecha el actual secretario habilitado del despa-
cho de los asuntos de la Secretaría, acordando la Comi-
sion el contrato y aprobando lo acordado por la Alcaldía.

No habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Alcalde
levantó la sesión de que certifico

Julian Estrada Pedro Angel

José Quinto

José Quinto
1.º de Julio de 1927



En Palou a veintiocho de agosto de mil novecientos
veintisiete. Reunida la Comisión Municipal Perma-
nente en sesión ordinaria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde,
de orden de la misma fue leído y aprobada el acta de
la sesión anterior.

Queto regido se da cuenta de la liquidación que
aparece en el Boletín Oficial de esta provincia del día
veintidos del mes de la fecha referente a la cantidad
a percibir por este Ayuntamiento en calidad de
solvente entre las deudas anteriores, sobre territorial